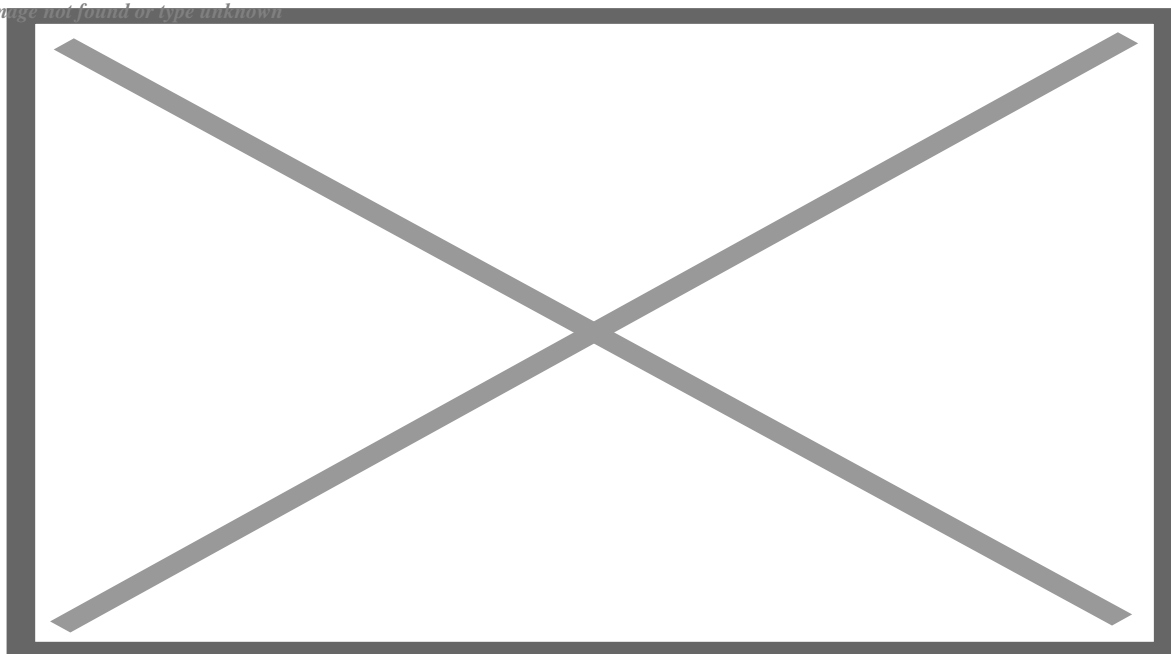


# *Intenso trabajo de diputados cubanos*

---

*Image not found or type unknown*



## **Asamblea Plenario**

*por María Josefina Arce*

La semana próxima tendrá lugar en La Habana el Tercer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba en su Décima Legislatura, previo al cual los diputados han desarrollado intensos debates sobre los proyectos de leyes que serán sometidos al plenario.

En la atención de los parlamentarios han estado las propuestas de legislaciones de Ciudadanía y Extranjería, de Transparencia y el Acceso a la Información Pública y el de Procedimiento Administrativo, entre otras.

Por videoconferencia o de manera presencial los legisladores han aportado sus criterios y sugerencias sobre importantes acápites de los proyectos y de gran sensibilidad para el pueblo.

Esteban Lazo, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, destacó la trascendencia de estos debates, al subrayar que este no es un paso meramente formal, sino que es parte del importante proceso legislativo y de la alta responsabilidad del Parlamento de aprobar las leyes del país que instrumentan la Constitución de la República.

Estas jornadas de discusión han contado con la presencia de los expertos que participaron en la redacción de las normas, lo cual ha permitido aclarar dudas, profundizar el debate y avanzar en un consenso, previo al análisis en la plenaria.

Pero además, se han tenido en cuenta las opiniones y sugerencias de la población, la cual como caracteriza a nuestra democracia participativa ha podido emitir sus criterios.

Para ello y como es habitual ante cada nueva propuesta de ley, la Asamblea Nacional del Poder Popular ha puesto a disposición de la ciudadanía estos proyectos a través de diversos medios, y habilitado correos electrónicos para garantizar su activa participación, así como su cultura jurídica.

Todos los cubanos pueden expresar abiertamente sus criterios y recomendaciones, pues se busca una mayor calidad de las normas a partir del aporte y conocimientos colectivos.

Previo a este nuevo periodo ordinario de sesiones, las Comisiones de trabajo del Parlamento también han dado seguimiento en estos meses a los acuerdos adoptados por el órgano legislativo y que corresponden a su esfera de labor.

Este proceso ha estado sustentado en un activo intercambio en diferentes territorios del país con delegados de las comunidades, estudiantes, trabajadores y población en general.

Los diputados cubanos llegan a este nuevo periodo ordinario de sesiones del Parlamento, tras permanentes contactos con la población y el análisis de nuevas propuestas de leyes para el mejor funcionamiento de la sociedad.

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/359875-intenso-trabajo-de-diputados-cubanos>



**Radio Habana Cuba**